

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 298 -2022-300-EPS TACNA S.A.

TACNA, 05 JUL 2022

VISTO:

El Informe N°116-2022-540-EMQG-EPS TACNA S.A. de fecha 28 de junio del 2022, sobre la Actualización de las Brigadas de Seguridad de Emergencia de la EPS TACNA S.A., mediante el cual la Especialista en Seguridad solicita la actualización de la Resolución de Designación de las Brigadas de Seguridad de Emergencia de la EPS TACNA S.A.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 83° del Reglamento de la Ley N°29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, señala que el empleador debe adoptar las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante situación de emergencia y accidentes de trabajo. Asimismo ofrecer servicios de primeros auxilios y asistencia médica de extinción de incendios y de evacuación a todas las personas que se encuentren en el lugar de trabajo.

Que, asimismo, el artículo 1° del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad se establece como uno de los objetivos el dictar las disposiciones vinculadas a la seguridad, prevención y control de riesgos derivados de la actividad que realiza la entidad como son: accidentes, enfermedades, desastres y todo evento acontecimiento que en términos generales ocasiona y origine pérdidas que puedan afectar la integridad de las personas, propiedades de la empresa a nuestros clientes o al medio ambiente.

Que, con la Resolución de Gerencia General N°301-2019-300-EPS TACNA S.A., de fecha 07 Agosto 2019, se aprueba la conformación de las Brigadas de Seguridad de Emergencia de la EPS TACNA S.A.

Que, mediante Informe de Vistos, el Especialista de Seguridad de la entidad, comunica que debido a que algunos trabajadores han sido rotados y otros ya no laboran en la entidad resulta necesario la actualización de la Resolución de designación de las Brigadas de Seguridad de Emergencia de la EPS TACNA S.A., las que están conformadas por: 1.) Brigadas contra Incendios y Derrames, 2.) Brigadas de Evacuación y Rescate y 3.) Brigadas de Primeros Auxilios.

Que, estando a las facultades conferidas al Gerente General de dictar y emitir resoluciones de acuerdo al Manual de Organización y Funciones de la Entidad con el V°B° de División de Recursos Humanos, de la Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Planeamiento, la Oficina de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Actualización de las Brigadas de Seguridad de Emergencia de la EPS TACNA S.A. constituida por: 1) Brigadas contra Incendios y Derrames, 2) Brigadas de Evacuación y Rescate y 3) Brigadas de Primeros Auxilios, conforme a los Anexos N° 01,02 y 03 que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar el cumplimiento de la presente a la Gerencia de Administración y Finanzas, el cumplimiento y monitoreo a través de la División de Recursos Humanos, disponiendo la implementación de acciones que involucren su accionar.

EPS TACNA S.A.
RECURSOS HUMANOS

Fecha: 05 JUL 2022

c/sustento

EPS TACNA S.A.
Gerencia General
GERENCIA GENERAL
Proveído No. _____ Fecha: _____
Dirigido a: _____
Asunto: 05 JUL 2022
Registro: _____
Hora: _____
Firma: 

EPS TACNA S.A.
Entidad Prestadora de Servicios
 05 JUL 2022
GERENCIA ADMINISTRATIVA
Reg: _____
Hora: _____



ARTÍCULO TERCERO: Disponer que Secretaría General notifique la resolución a las diferentes Gerencias, Divisiones y Oficinas de la Entidad.

ARTÍCULO CUARTO: Dejar sin efecto la Resolución de Gerencia General N° 301-2019-300-EPS TACNA S.A. de fecha 07 de Agosto 2019, donde se aprueba la reconfiguración de las BRIGADAS DE SEGURIDAD DE EMERGENCIA DE LA EPS TACNA S.A.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

ING. JUAN A. SEMINARIO MACHUCA
GERENTE GENERAL
EPS TACNA S.A.



JASM/JCCP/egg
OG
SEGE
RRHH
Archivo



ANEXO N° 02

CONFORMACION DE BRIGADAS DE EMERGENCIA

PLANTA ALTO DE LIMA

BRIGADAS	NOMBRES
BRIGADAS CONTRA INCENDIO Y DERRAMES	JOSE AGUILAR
	OLO A. COHAILA FLORES
	TELESFORO L. QUISPE ANQUISI
	JOSE L. BERRIOS NUÑEZ DEL PRADO
	LUCIO APAZA HUARUAHUARA
BRIGADA DE EVACUACION Y RESCATE	JHON S. CHAMBE QUENTA
	MARTIN VELASQUEZ TUMBILLO
	FLORENTINA PAREDES CHURA
	LUZ MARINA RUIZ RAMIREZ
BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS	VICTORIA ROMERO MAMANI
	EPIFENIA MARIA MAMANI CANO
	WILLIAM E. ZUÑIGA SALINAS
	ELIZABETH BRAVO CORNEJO

ANEXO N° 03

CONFORMACION DE BRIGADAS DE EMERGENCIA

PLANTA CALANA

BRIGADAS	NOMBRES
BRIGADAS CONTRA INCENDIO Y DERRAMES	INES LOURDES PUMA MAMANI
	CELSO GERMAN MAMANI CHOQUE
	ERIKA CALDERON VASCONZUELOS
	DANIXA R. PORTUGAL MAMANI
BRIGADA DE EVACUACION Y RESCATE	INES LOURDES PUMA MAMANI
	CELSO GERMAN MAMANI CHOQUE
	ERIKA CALDERON VASCONZUELOS
	DANIXA R. PORTUGAL MAMANI
BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS	INES LOURDES PUMA MAMANI
	CELSO GERMAN MAMANI CHOQUE
	ERIKA CALDERON VASCONZUELOS
	DANIXA R. PORTUGAL MAMANI

GERENCIA DE OPERACIONES